MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

PRIMER AVISO DE CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA
No. 002-190 DE 2021

OBJETO: "ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES EN EL TERRITORIO NACIONALY/O INTERNACIONAL, DONDE LOS CLIENTES Y LAS NECESIDADES PROPIAS LA DE ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA"

La modalidad de selección es **LICITACIÓN PÚBLICA**

La Agencia Logística de las Fuerzas Militares atenderá a los interesados en participar en el Proceso de Contratación Selección por Licitación Publica No. LP 002 - 194 de 2021 en la plataforma de SECOP II.

Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación a través del portal SECOP II, únicamente.

El pliego de condiciones, estudios previos podrán ser consultados en el portal SECOP II y en el sitio web de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares www.agencialogistica.gov.co.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El Contrato de Asociación sujeto a condición estará vigente por tres (3) años a partir de la firma y legalización del mismo, así mismo la ALFM podrá prorrogarlo hasta por un término igual al inicialmente pactado, notificando al futuro asociado contractual por lo menos 30 días calendario antes del vencimiento del plazo del Contrato, para lo cual la empresa podrá manifestar su intención de aceptar o no la prórroga. A falta de notificación de interés de prorrogar el plazo del Contrato de Asociación, este terminará a su vencimiento..

El contrato que resulte del presente proceso de selección será de asociación, el valor de este será por el valor del presupuesto de cada lote, siempre y cuando cumpla con las condiciones jurídicas, técnicas, financieras y económicas.

De acuerdo al Decreto 1082 de 2015, para esta convocatoria NO APLICA la limitación a MIPYMES.

Cronograma del proceso:

1.1. Unidad Ejecutora	**AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES**

Sede Principal – Calle 95 No. 13 - 08
Edificio Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Bogotá, D.C., Colombia
PBX (571) 6510420
Línea Gratuita Nacional 018000126537
www.agencialogistica.gov.co

1.2. Ordenador del gasto	Para todos los efectos previstos en el proyecto de pliego de condiciones, será ordenador del gasto el **Director General** de la Agencia Logística De Las Fuerzas Militares.
1.3. Identificación del proceso	**LICITACIÓN PÚBLICA No. LP 002- 190 de 2021**
1.4. Objeto	***ASOCIACIÓN SUJETA A CONDICIÓN PARA EL SUMINISTRO INTEGRAL DE COMBUSTIBLES EN EL TERRITORIO NACIONALY/O INTERNACIONAL, DONDE LOS CLIENTES Y LAS NECESIDADES PROPIAS LA DE ENTIDAD LO REQUIERAN, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE ENTREGA***
1.5. Participantes	Podrán participar en el presente proceso las personas naturales, jurídicas públicas o privadas nacionales y/o extranjeras, en unión temporal o consorcio; y que a la fecha de presentación de la propuesta se encuentren debidamente inscritas en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio respectiva.
1.6. Apropiación presupuestal	Teniendo en cuenta que el objeto del futuro contrato corresponde a la modalidad de asociación sujeto a condición, no cuenta con presupuesto oficial asignado; éste dependerá exclusivamente de los valores de los contratos interadministrativos, convenios y/o Acuerdos que la Agencia Logística suscriba en desarrollo de su gestión logística y comercial con las diferentes entidades públicas, de economía mixta y organismos internacionales a nivel nacional. **NOTA:** La adjudicación del presente proceso de selección se efectuará por **LOTES,** entendiendo como lote cada uno de los **LUGARES DE ENTREGA – CIUDADES.**
1.7. Publicación Aviso de Licitación Publica	De conformidad con el artículo 224 del Decreto Ley 019 de 201 y Artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015, se publicará el aviso en mención el **25 DE OCTUBRE DE 2021** en el SECOP II y en el sitio web de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.
1.8. Fecha y hora de consulta del proyecto de pliego de condiciones	El proyecto del proyecto de pliego de condiciones, podrá ser consultado desde **25 DE OCTUBRE DE 2021** en el SECOP II y en el sitio web de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.
1.9. Publicación Segundo Aviso de Convocatoria	De conformidad con el artículo 224 del Decreto Ley 019 de 201 y Artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015, se publicará el aviso en mención **28 DE OCTUBRE DE 2021** en el SECOP II y en el sitio web de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.
1.10. Fecha y hora límite para solicitar aclaraciones al contenido del	

Sede Principal – Calle 95 No. 13 - 08
Edificio Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Bogotá, D.C., Colombia
PBX (571) 6510420
Línea Gratuita Nacional 018000126537
www.agencialogistica.gov.co

	proyecto de pliego de condiciones y dar respuestas	Los interesados podrán solicitar cualquier aclaración al contenido del proyecto del pliego de condiciones hasta el **09 DE NOVIEMBRE DE 2021, HASTA LAS 7:30 HORAS**
1.11.	**Publicación Tercer Aviso de Convocatoria**	De conformidad con el artículo 224 del Decreto Ley 019 de 201 y Artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015, se publicará el aviso en mención el **08 DE NOVIEMBRE 2021** en el SECOP II y en el sitio web de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.
1.12.	**Fecha para dar respuesta a las observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de Condiciones.**	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares responderá todas y cada una de las aclaraciones solicitadas mediante documento escrito a través del SECOP II el **12 DE NOVIEMBRE 2021, HASTA LAS 16:00 HORAS**
1.13.	**Fecha de Apertura y consulta del pliego definitivo**	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares publicara el Acto Administrativo de apertura el **12 DE NOVIEMBRE 2021, HASTA LAS 16:30 HORAS** a través del SECOP II
1.14.	**Audiencia de Asignación de Riesgos y/o de aclaraciones sobre el contenido y alcance del pliego de condiciones**	De conformidad con el artículo 30 de la Ley 80 de 1993, *"(…) cualquiera de las personas interesadas en el proceso se celebrará una Audiencia con el objeto de precisar el contenido y alcance de los pliegos de condiciones (…)".* En la misma audiencia se revisará la Asignación de Riesgos que trata el artículo 4° de la Ley 1150 de 2007. Lugar: **SALÓN SANTANDER** ubicado de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares en la Oficina Principal Calle 95 No. 13-08, Piso 6, en la ciudad de Bogotá D.C. Fecha: **18 DE NOVIEMBRE DE 2021.** Hora: **14:30 HORAS**
1.15.	**Fecha y hora límite para solicitar aclaraciones al contenido del pliego de condiciones definitivo**	Los interesados podrán presentar solicitudes de aclaración al contenido del pliego de condiciones, hasta el día el **19 DE NOVIEMBRE DE 2021, HASTA LAS 16:30 HORAS**, a través del portal SECOP II.

1.16.	**Fecha para dar respuesta a las observaciones**	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares responderá todas y cada una de las aclaraciones solicitadas mediante documento escrito a través del SECOP II el **24 de NOVIEMBRE DE 2021, HASTA LAS 16:30 HORAS**
1.17.	**Plazo para expedir ADENDAS**	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares a través del portal SECOP II publicara el el **25 de DICIEMBRE DE 2021, HASTA LAS 14:30 HORAS.**
1.18.	**Fecha y Hora de Cierre**	Fecha: **01 de DICIEMBRE DE 2021 Hora: 15:00 HORAS** **A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II**
1.19.	**Plazo para la publicación del informe de verificación y evaluación de las propuestas.**	**HASTA EL 06 de DICIEMBRE DE 2021, A LAS 16:30 HORAS**
1.20.	**Traslado del informe de evaluación**	Los oferentes contaran con cinco (5) días hábiles para verificar los informes de evaluación y formular sus observaciones, **DESDE EL 07 de DICIEMBRE DE 2021 desde las 07:30 HASTA EL 14 DE DICIEMBRE DE 2021 A LAS 16:30 HORAS.**
1.21.	**Publicación Respuestas a observaciones presentadas a los informes de evaluación.**	Fecha: **17 DE DICIEMBRE DE 2021** **Hora: 16:30 horas** **A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II**
1.22.	**Plazo para la adjudicación**	De conformidad con el artículo 9° de la 1150 de 2007 en cumplimento del artículo 273 de la Constitución Política y en general de los procesos de Licitación Pública, la adjudicación se hará de forma obligatoria en **Audiencia Pública.** Lugar: SALA VIRTUAL a través del LINK https://spaces.zang.io/spaces/5e84b23c41ab12294ceb2eb8. Prevista para el **20 DE DICIEMBRE DE 2021** Hora: **11:00 HORAS**

Sede Principal – Calle 95 No. 13 - 08
Edificio Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Bogotá, D.C., Colombia
PBX (571) 6510420
Línea Gratuita Nacional 018000126537
www.agencialogistica.gov.co

1.23. Publicación acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares publicara acto administrativo el **21 DE DICIEMBRE DE 2021, HASTA LAS 16:30 HORAS** a través del SECOP II.
1.24. Plazo y lugar para la firma del contrato.	El contrato resultante del presente proceso se suscribirá dentro de los **TRES (3) DÍAS HÁBILES** siguientes al requerimiento que se le haga al contratista para su suscripción.
1.25. Plazo para el cumplimiento de los requisitos de Legalización del contrato.	Dentro de los **TRES (3) DÍAS HÁBILES** siguientes a la suscripción del contrato, este debe entregar en original en la oficina de Contratos de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares; así mismo enviarla por la plataforma del SECOP II, para aprobación de la Garantía Única.

NOTA: Se solicita a los señores oferentes dar cumplimiento al término para enviar observaciones y solicitar aclaraciones; lo anterior en aras de evitar desgastes administrados a las partes, dilatando los procesos y conllevando a malas interpretaciones por parte de los interesados en el proceso contractual. La anterior solicitud se realiza en cumplimiento del artículo 25, numeral 1., de la ley 80 del 93, que en su tenor literario dice: *"En las normas de selección y en los pliegos de condiciones o términos de referencia para la escogencia de contratistas se cumplirá y establecerá los procedimientos y etapas estrictamente necesarios para asegurar la selección objetiva de la propuesta más favorable*". Para este propósito se señalarán ***términos preclusivos y perentorios para las diferentes etapas de la selección*** y las autoridades darán impulso oficioso a las actuaciones ". La negrilla y subrayado es nuestro.

Cordialmente,

SUBDIRECCION GENERAL DE CONTRATACIÓN
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

Sede Principal – Calle 95 No. 13 - 08
Edificio Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Bogotá, D.C., Colombia
PBX (571) 6510420
Línea Gratuita Nacional 018000126537
www.agencialogistica.gov.co

ISO 9001 icontec SC 6650-1
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM